

**INTERVENCIÓN GENERAL**

Servicio Administrativo de Control  
Financiero y Estabilidad Presupuestaria  
U.O. Fiscalización de Ingresos y Control  
Permanente

Fecha: 18 de junio de 2021

Fax: 922 239 983  
Tfno: 922 239 545

Registro de entrada: LA0001764s21N0001037

Destinatario: SERVICIO ADMINISTRATIVO DE  
PRESUPUESTOS Y GASTO PÚBLICO

**Asunto:** Informe sobre la Supresión de las Tasas por la tramitación de solicitud de autorización para control de fauna en espacios naturales protegidos mediante actividad de caza de gestión no deportiva, incluida en la Ordenanza Fiscal Reguladora de las Tasas por Realización de Actividades Administrativas Competencia de este Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

**Expediente:** Sin número. Sin foliar.

**Órgano:** Pleno del Excmo. Cabildo Insular.

**Resultado de la fiscalización:** Devolución al objeto de que se complete el expediente

En relación con el asunto descrito, por esta Intervención se informa lo siguiente:

Que, el ejercicio de la función interventora y de control permanente previo, de conformidad con lo dispuesto en el R.D. 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el Régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, se efectúa con respecto a las oportunas propuestas de resolución de los correspondientes expedientes administrativos incoados y con carácter previo a su elevación a los órganos de gobierno competentes para su aprobación, a cuyos efectos **la Intervención recibirá el expediente original completo una vez reunidos todos los justificantes y emitidos los informes preceptivos y cuando esté en disposición de que se dicte acuerdo por quien corresponda.**

A este respecto, se hace constar que se ha remitido el expediente a esta Dependencia sin que conste la emisión del **informe preceptivo exigido en el artículo 3.3.d) del R.D. 128/2018, de 16 de marzo**, por el que se regula el Régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Así, de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo 3.3.d) del R.D. 128/2018, de 16 de marzo:

*"Artículo 3. Función pública de secretaría.*

*(...) 3. La función de asesoramiento legal preceptivo comprende:*

*(...) d) En todo caso se emitirá informe previo en los siguientes supuestos:*

Código Seguro De Verificación	18urqyfuzxJpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Messía de Yraola - Interventor General Área de Presidencia	Firmado	18/06/2021 15:14:46
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/18urqyfuzxJpTxJVu2yc3w==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/18urqyfuzxJpTxJVu2yc3w==</a>		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

LA0013020s21N0000553

CSV

GEISER-2536-8594-a316-42b0-9a96-66dd-55ba-3c57

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/06/2021 08:02:38 Horario insular

Validez del documento

Original



GEISER-2536-8594-a316-42b0-9a96-66dd-55ba-3c57



(...) 1º **Aprobación o modificación de Ordenanzas, Reglamentos y Estatutos rectores de Organismos Autónomos, Sociedades Mercantiles, Fundaciones, Mancomunidades, Consorcios u otros Organismos Públicos adscritos a la Entidad Local**”.

En consecuencia con lo expuesto, se devuelve el expediente a ese Servicio Administrativo, al objeto de que **se remita el expediente** original completo, **una vez recabado el informe preceptivo de la Secretaría o Asesoría Jurídica según proceda** y, consecuentemente, se esté en disposición de que se dicte acuerdo por el órgano competente para su aprobación.

**EL INTERVENTOR GENERAL,**

**Antonio Messía de Yraola**

*(Documento firmado electrónicamente)*

2/2

Informe sobre la Supresión de las Tasas por la tramitación de solicitud de autorización para control de fauna en espacios naturales protegidos mediante actividad de caza de gestión no deportiva, incluida en la Ordenanza Fiscal Reguladora de las Tasas por Realización de Actividades Administrativas Competencia de este Excmo. Cabildo Insular.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	18urqyfuzxJpTxJVu2yc3w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Messía de Yraola - Interventor General Área de Presidencia	Firmado	18/06/2021 15:14:46
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/18urqyfuzxJpTxJVu2yc3w==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/18urqyfuzxJpTxJVu2yc3w==</a>		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

LA0013020s21N0000553

CSV

GEISER-2536-8594-a316-42b0-9a96-66dd-55ba-3c57

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/06/2021 08:02:38 Horario insular

Validez del documento

Original



GEISER-2536-8594-a316-42b0-9a96-66dd-55ba-3c57